



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

BANDO

Con el fin de evitar los daños que se puedan producir y las situaciones de riesgo, dada la actual situación meteorológica y ante la evidente crecida del caudal de los ríos que transcurren por nuestra Villa se dicta el presente Bando, al amparo de las facultades que la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local le otorga en su artículo 21.1, apartado e), la sra. alcaldesa **INFORMA:**

Desde el servicio de Medio Ambiente se va a proceder a precintar los parques junto a los ríos. Adjuntamos la gráfica de subida del caudal. Por otro lado se informa también que esta mañana se ha soltado agua en el Pantano de la Cuerda el Pozo y que la máxima avenida de agua se espera para el **viernes** por la mañana.

Se pide a toda la población que se extreme la preocupación y se evite transitar cerca de las riberas de nuestros ríos.



Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranda de Duero, 10 de febrero de 2021.